

Intervención de la diputada Marben de la Cruz Santiago, relativo al natalicio de Ignacio Manuel Altamirano Basilio, Sor Juana Inés de la Cruz en el contexto del Día Nacional del Libro que se celebra el día 12 de noviembre de cada año.

La presidenta:

En desahogo del sexto punto del Orden del Día, intervenciones, inciso “a” se concede el uso de la palabra a la diputada Marben de la Cruz Santiago, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Marben de la Cruz Santiago:

Con su venia diputada, presidenta.

Compañeras y compañeros legisladores de este honorable recinto.

Trabajadores del Congreso del Estado.

Pueblos Afromexicanos e indígenas.

Medios de Comunicación.

Amigas y amigos, guerrerenses.

Los días 12 y 13 de noviembre son fechas de natalicio de dos grandes personajes en la historia de nuestro

país, sobre todo en las letras, la oratoria, la poesía y el pensamiento.

Nació un 12 de noviembre de 1648 Juana Ramírez de Asbaje, mejor conocida como Sor Juana Inés de la Cruz; así también el 13 de noviembre, pero de 1834 en Tixtla Guerrero, nació Ignacio Altamirano. Aunque existen 186 años de diferencia entre un acontecimiento y otro, ambos personajes marcan la vida pública de nuestro país.

Sor Juan Inés con su prosa y su literatura, demostró en aquella época donde las mujeres eran reprimidas por estudiar que tenemos exactamente, la misma capacidad que los hombres.

¿En perseguirme, mundo, qué interesas? ¿En qué te ofendo, cuando sólo intento poner bellezas en mi entendimiento y no mi entendimiento en las bellezas?, Yo no estimo tesoros ni riquezas; y así, siempre me causa más contento poner riquezas en mi pensamiento

que no mi pensamiento en las riquezas.

Mujer reconocida como la décima Musa. En ilustración de todos los presentes, La palabra griega Musa significa canción o poema, eran las diosas inspiradoras de la música.

Un orgullo, que, en México, se reconozca de esta forma a una mujer brillante como Sor Juana Inés de la Cruz. Han pasado 373 años desde su natalicio.

Por otra parte, Ignacio Manuel Altamirano es uno de los hombres más importantes del siglo XIX, nació un 13 de noviembre de 1834 en Tixtla, Guerrero y falleció en San Remo, Italia en 1893. Un hombre de letras. ¡Indígena hasta la médula! De familia humilde pues sus padres no poseían más que una milpa, unos asnos y una choza, narra el texto perfil biográfico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuando fue su presidente Ignacio L. Vallarta publicado por el área de jurídicas de la UNAM.

Se conoce a la vida del Maestro Altamirano “Entre la pluma y la espada”. Combatió hombro con hombro, con los revolucionarios de Ayutla de los Libres, contra el dictador Antonio López de Santana, luchó contra los conservadores en la Guerra de Reforma, fue electo en 1861 diputado del Congreso de la Unión.

¡Liberal y Juarista! Exigió, que se castigase al enemigo; enarbó el estandarte de la patria libre y en 1863, luchó contra el imperio de Maximiliano y la invasión francesa.

Este gran hombre, cuando no había que tomar las armas para defender la patria, con la pluma esgrimía los pensamientos de la entonces segunda transformación. En 1865 Benito Juárez lo nombra Coronel del ejército Republicano por su participación en las batallas de Tierra Blanca, Cuernavaca y Querétaro. Maestro, abogado, combatiente civil y militar, periodista, literato, diputado, magistrado y diplomático.

En cada una de sus funciones estuvo comprometido con el ideario liberal a favor de la construcción de un proyecto de nación republicano, independiente y federalista.

Parafraseando a Ignacio Altamirano podría decirse,

Hay naturalezas nerviosas que se estremecen cuando los nervios traicionan la lectura y nada sienten con la pobreza a la que tantos años han sometido a nuestro pueblo. “Hay almas que se escandalizan de una falta y no se alarman ante un crimen.”

Ambos breviaros históricos de estos dos enormes personajes, sirvan como preámbulo para compartir con ustedes los presentes, la celebración del 12 de noviembre, día nacional del libro, que se instauró por decreto presidencial en 1980 a cargo del presidente José López Portillo, en honor a Sor Juana Inés De la Cruz.

“No me han dejado de ayudar los muchos libros que he leído, así en

divinas como en humanas letras”, dijo la poeta (Sor Juana Inés de la Cruz)

Los libros tan llenos de conocimientos y tan olvidados en la actualidad, remplazados por teléfonos, tabletas, videojuegos e internet. Y es que el problema no es el avance de las tecnologías, el problema radica en generar el gusto por la lectura, muchas veces resulta más fácil para los padres de familia dar un teléfono celular a los niños que sentarse con ellos a leer un libro, en aquel entonces la niñera era la televisión, hoy lo es el celular.

Leer ejercita el cerebro, desarrolla habilidad de concentración, facilita la comprensión de ideas e información, estimula la imaginación y la capacidad de análisis, fortalece el pensamiento lógico y creativo, se genera facilidad de escritura y redacción, se adquiere mayor vocabulario, desarrolla la capacidad de empatía, entre otras virtudes que sólo a través de los libros se es posible adquirir. Sin embargo, no se puede leer con el estómago vacío, no

se puede aprender con hambre, la marginación, la pobreza, el abandono social, la falta de oportunidades económicas y laborales son también un factor relevante entre las causales del menor acceso a la sabiduría que hay en los libros. Entonces que el día nacional del libro sea también el recordatorio de que en lugares remotos de nuestro Estado el acceso es limitado que el derecho a la educación y por que no, el derecho a la lectura es interdependiente también del derecho a la alimentación, pues es bien sabido que aquel que tiene hambre y que no ha visto satisfechas las necesidades más básicas, le será más complejo nutrir el intelecto.

Cierro diciendo, es preferible que a todos nos marquen tres libros en la vida, a que nos marque la vida no conocer libro alguno.

Es cuanto.